

Atapuerca, mayo de 2018

Estimad@s amig@s:

Desde la Asociación Cultural Amigos de Atapuerca, os invitamos a participar en el **XXI Mercado Medieval que se celebrará el domingo 26 de agosto de 2018 en Atapuerca (Burgos) con motivo de la XXIII Representación Histórica de la Batalla de Atapuerca.**

La Batalla de Atapuerca está declarada FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO DE CASTILLA Y LEÓN, y ha sido distinguida como “MEJOR INICIATIVA DE DESARROLLO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN”. Todos los actos programados durante el fin de semana, giran en torno a la representación histórica, que recuerda el enfrentamiento ocurrido el 1 de Septiembre del año 1054 entre los reyes y hermanos Fernando I, rey de León y conde de Castilla y García III rey de Pamplona.

Dos reinos, unas tierras... La misma sangre!! www.batalladeatapuerca.com

Programa: La contienda se anuncia la noche anterior con diversas actividades, durante el domingo, ambientación, mercado medieval, actuaciones y animación de calle, concierto, desfile de ejércitos, concurso nacional de fotografía...

Los participantes deberán de cumplir obligatoriamente todos los requisitos de participación en el Mercado Medieval.

Además de cumplir los requisitos de participación, es necesario remitir a la organización la ficha de inscripción debidamente cumplimentada junto con la copia de la documentación solicitada, antes del 15 de agosto de 2018.

Es la organización quien decide qué tipo de productos pueden ponerse a la venta y qué artesanos pueden acudir al Mercado, reservándose así, el derecho de admisión.

A continuación se detallan los requisitos de participación.

Un cordial saludo.

Isabel Torrientes Burgos.
Presidenta de la Asociación Amigos de Atapuerca
www.batalladeatapuerca.com

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN XXI MERCADO MEDIEVAL DE ATAPUERCA Domingo 26 de agosto de 2018

Para participar en el Mercado Medieval, será necesario remitir, junto a la hoja de inscripción, **obligatoriamente** copia actualizada de la siguiente documentación:

- NIF o CIF del artesano participante en el Mercado.
- Alta en el régimen de autónomos.
- Alta de todos los trabajadores que atiendan el puesto durante la jornada y DNI de los mismos.
- Certificado de estar al corriente en las cuotas de la seguridad social.
- Carnet de manipulador de alimentos y registro sanitario para los puestos que así lo requieran.
- Cualquier otra documentación que acredite el cumplimiento de la normativa vigente en salud, higiene, seguridad y legislación laboral.
- Se ruega acompañar la documentación de una o varias fotografías del puesto.
- LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS VIGENTES SERÁ POR CUENTA DEL ARTESANO.
- EL DÍA DEL MERCADO, DEBERÁN DE LLEVAR TODA LA DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA, POR SI SE LES REQUIERE EN CUALQUIER MOMENTO.

Se exigirá que:

- Los puestos de preparación de alimentos, dispongan de extintores.
- Todos los puestos del Mercado estén caracterizados de la época medieval. La parada deberá tener techo y no podrán quedar a la vista los hierros, plásticos,...
- Todos los vendedores vistan con atuendos que recuerden a la edad media.
- La longitud máxima de cada puesto será de 5 metros de largo.
- Previo a la inauguración del Mercado la organización revisará los puestos.

HORARIOS:

- Los participantes deberéis estar en Atapuerca a las 9:30 horas para comenzar a montar los puestos. La inauguración del Mercado será a las 12:30 horas, antes de ello, deberá quedar despejado de vehículos todo el recinto del mercado.
- Los puestos permanecerán abiertos al público hasta las 21 horas.
- La cuota de participación es de 15 € los puestos de artesanía y de 30 € para los de alimentación. El pago se realizará el día del Mercado.
- La comida y la cena correrá por cuenta de los artesanos.

Será la organización la que decida el lugar de la colocación de cada puesto. Su decisión será inapelable.

Es la organización quien decide qué tipo de productos pueden ponerse a la venta y qué artesanos pueden acudir al Mercado, reservándose así el derecho de admisión.

Los puestos de alimentación traerán y colocarán sus propias papeleras.

Al finalizar el Mercado, todos los puestos participantes, dejarán limpio y recogido el lugar donde se han instalado, depositando sus residuos en los contenedores de basura. Se tendrá en cuenta el estado de limpieza de cada puesto después de su clausura a la hora de otorgar próximos permisos de asistencia.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN A LOS ARTESANOS QUE NO CUMPLAN TODAS LAS CONDICIONES REQUERIDAS; POR LO TANTO, NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL MERCADO.

Nota: Todo lo que necesitéis para instalar vuestro puesto deberéis traerlo vosotros mismos, no podemos prestaros ningún tipo de material.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA EL XXI MERCADO MEDIEVAL DE ATAPUERCA FINALIZA 15 DE AGOSTO DE 2018

Para la participación **DEBERÉIS OBLIGATORIAMENTE:**

- Rellenar la **hoja de preinscripción en nuestra página web** www.batalladeatapuerca.com (el enlace directo se encuentra en la portada, en el apartado de últimas noticias). **Después, os será remitida la ficha de inscripción que deberéis devolvernos cumplimentada junto con la copia de la documentación solicitada** por cualquiera de los siguientes medios:
 - **Correo electrónico:** batalladeatapuerca@gmail.com
 - **Correo ordinario** (no hace falta que esté certificada):
Asociación Amigos de Atapuerca
Mercado Medieval
Plaza Pablo García Virumbrales, 2
09199 - ATAPUERCA (BURGOS)
 - También podéis enviarla **por Fax** al 947 43 04 35 (Ayuntamiento de Atapuerca) Como es teléfono-fax antes de enviarlo tenéis que llamar por teléfono para que conecten el modo fax.
- Información y dudas: 659 89 92 53 Raquel Torrientes.